



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

5.1.0.2. Grupo de Consolidación Presupuestal

Bogotá, 29 de julio de 2020.

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
Cámara de Representantes
Edificio Nuevo del Congreso – Capitolio
Carrera 7 calle 8 y 9
Bogotá, D.C.

No. Expediente 30761/2020/OFI

Asunto: Remisión Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2021

Apreciado doctor:

En forma atenta y dentro del plazo señalado en el artículo 346 de la Constitución Política, me permito enviarle un (1) original, tres (3) copias y cuatro (4) CD-ROM del Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2021, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021".

Cordial saludo,

ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Anexo: 4 ejemplares y 4 CD-ROM

APROBO: Claudia Marcela Numa/Lello Rodríguez Pavón
ELABORÓ: Eddy Shirley Herreño Mosquera

